

**Administración Local**

CAPITULO :

EPIGRAFE :

**SUMARIO**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Valencia referente a las convocatorias para proveer en propiedad varias plazas de diferentes categoría de la Policía Local.

**TEXTO**

En la página web municipal ([www.valencia.es](http://www.valencia.es)) así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 10 de mayo de 2016 y en el de fecha 30 de mayo de 2016, aparece publicado los anuncios relativos a las convocatorias para proveer en propiedad las plazas que a continuación se indican, todas ellas pertenecientes a la Policía Local:

8 Intendente/a Principal, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Superior, Grupo A, Subgrupo A1 de clasificación profesional, de las cuales se reservan 2 por turno libre, 4 para promoción interna y 2 para movilidad. Los procedimientos selectivos serán: Oposición para el turno libre, Concurso-Oposición para el turno de promoción interna y Concurso para el turno de movilidad.

4 Intendente/a, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2 de clasificación profesional, de las cuales se reservan 3 para promoción interna y 1 para movilidad. Los procedimientos selectivos serán de Concurso-Oposición para el turno de promoción interna y Concurso para el turno de movilidad.

17 Inspector/a, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2 de clasificación profesional de las cuales se reservan 4 para turno libre, 9 para promoción interna y 4 para movilidad. Los procedimientos selectivos serán de Oposición para turno libre, Concurso-Oposición para el turno de promoción interna y Concurso para el turno de movilidad.

52 Oficial/a, Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local y sus auxiliares, Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1 de clasificación profesional, de las cuales se reservan 39 para promoción interna y 13 para movilidad. Los procedimientos selectivos serán de Concurso-Oposición para el turno de promoción interna y Concurso para el turno de movilidad

El plazo de presentación de solicitudes, común a cada una de las citadas convocatorias será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 30 de mayo de 2016.

El Secretario General de la Administración Municipal.-

Fdo.: Fco. Javier Vila Biosca.-